

Apertura de colegios en días no lectivos 2020

28 de febrero y 02 de marzo

En este programa se desarrollan actividades que ocupan de forma positiva, creativa y enriquecedora el tiempo libre de los chicos/as de Infantil y Primaria, durante los días no lectivos proporcionando una alternativa de ocio que integra diversión y aprendizaje.

"Coslada Juega" apuesta por el aprovechamiento de los recursos públicos como espacios de juego para los menores, a la vez que concilia la vida laboral y familiar.

Preinscripciones: Del 23 al 31 de enero de 2020, ambos inclusive.

El formulario de preinscripción estará disponible en la página web del Ayuntamiento y podrá realizarse por correo electrónico a educacion@ayto-coslada.es o en Concejalía de Educación (9h a 14h).

5 de febrero. Sorteo público. Se realizará en el nuevo Centro Cultural, a las 9h. No es necesario asistir.

El sorteo establecerá a partir de qué número empezará la adjudicación de las plazas ofertadas.

6 y 7 de febrero, la Concejalía de Educación enviará correos electrónicos a todos los preinscritos cuyo número haya obtenido plaza en el sorteo. Si transcurrido el plazo de una semana no ha recibido, por parte de esta Concejalía, ningún documento para poder efectuar el pago, es indicativo de que las plazas ya se han ocupado.

10 y 11 de febrero, realización del pago, según correo electrónico recibido. **No será necesario enviar el justificante de pago.** Si no se realiza el pago en los días establecidos se entenderá que renuncian a la plaza.

El pago deberá realizarse exclusivamente en el número de cuenta del Banco Santander que se refleja a pie de página, una vez recibido el correo electrónico confirmando que ha obtenido plaza en la actividad.

Quiénes pueden participar: Niños y niñas nacidos en los años 2008 a 2016 empadronados en Coslada, cuyo domicilio necesariamente sea:

- El de cualquiera de los padres, madres o representantes legales que tengan la patria potestad.
- El del padre o madre a quien el juez hay atribuido la custodia.
- El tutor o tutora que legalmente ostente la patria potestad.

Dónde se realiza:

CEIP. El Olivo

CEIP. Torres Quevedo

Los dos centros disponen de servicio de acogida y comedor. Para que se preste el servicio debe haber un mínimo de 10 alumnos. El servicio de comedor se prestará mediante catering.

NOTA: Plazas limitadas para alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales en el CEIP. El Olivo.

Coste de la actividad:

Precio por día lectivo:

- **Actividad de 9h a 14h:** 5 €
- **Actividad con comida (saliendo a las 15h o a las 16h):** 10 €
- **Actividad con comida y acogida (desayuno):** 12 €

El ingreso se realizará mediante transferencia bancaria en:

Nº Cuenta: ES05 0049 1830 3521 1014 1976
(Banco Santander) Titular Ayuntamiento de Coslada

* En ningún caso se devolverá cantidad alguna de dinero una vez realizada la inscripción y efectuado el pago.

* No habrá tampoco devolución por días de no asistencia.

Información en Concejalía de Educación, Juventud e Infancia:

Nuevo Centro Cultural, Avda. Príncipes de España nº 4. 3ª planta – Coslada

Tlf: 91.627.82.00 – Ext.: 1800 –1802

educacion@ayto-coslada.es / www.ayto-coslada.es



Ayuntamiento de Coslada



@Ayto_Coslada



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD E INFANCIA

educación
COSLADA
JUEGA

COSLADA CONVIVE

